



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

Negociado: Secretaria	
Materia: Contratación	
Contrato Menor de Servicios	
Expediente	núm.:
2024/PGN_03/23019_ORG/000112	
Asunto: Acta Unidad Técnica	

### ACTA UNIDAD TÉCNICA

Reunidos en el Despacho de Alcaldía, y siendo las **13:30 horas** del día **15 de mayo de 2024**, se constituye la Unidad Técnica para proceder a la apertura y valoración de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato menor de servicios denominado **“SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL DEL PROYECTO “CENTRO COMERCIAL DE SIERRA MÁGINA Y MONTES ORIENTALES”, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS”**, el cual se encuentra acogido al *“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”*, cuyas características son las siguientes:

Procedimiento de contratación	Contrato Menor
Año de formalización:	2024
Entidad contratante:	Ayuntamiento de Campillo de Arenas.
Órgano de contratación:	Alcaldía
Tipo de contrato	Servicios
Objeto del contrato y necesidad a satisfacer:	Sensibilización, formación, promoción y dinamización comercial del proyecto <b>“Centro Comercial de Sierra Mágina y Montes Orientales”</b> , promovido por el <b>Ayuntamiento de Campillo de Arenas.</b>
Aplicación Presupuestaria:	4312/2270603
Valor estimado del contrato	9.917,36 €
Presupuesto Base Licitación:	12.000,00 €
I.V.A.	2.082,64 €
Duración del contrato:	2 meses
Invitaciones cursadas:	3





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS

Componen la Unidad Técnica:

Juan Francisco Figueroa Ruíz, Alcalde-Presidente, del Ayuntamiento.

Luis Sánchez Oliver, Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

En primer lugar, se da lectura a las ofertas que han sido presentadas en tiempo y forma y que son las siguientes:

	Empresa	C.I.F	Fecha de presentación
1.-	D724 PEANDSY S.L	B23550288	10/05/2024
2.-	FORMACIÓN SIERRA DE SEGURA S.L.	B23448970	08/05/2024
3.-	JOSE MARÍA TELLO MORA	26492337V	09/05/2024

A continuación, se procede por parte de la Unidad Técnica a la apertura y valoración de la documentación administrativa presentada por las empresas invitadas contenida en el Archivo Electrónico "A". Comprobada la misma, y siendo correcta, se acuerda admitir a todos los licitadores.

Seguidamente se procede a la apertura y valoración de las ofertas económicas contenidas en el Archivo Electrónico "B", arrojándose los siguientes resultados:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA Excluido)	TOTAL, PUNTOS (Hasta 100 puntos)
D724 PEANDSY S.L	9.567,36 €	99,30
FORMACIÓN SIERRA DE SEGURA S.L.	9.500,00 €	100,00
JOSE MARÍA TELLO MORA	9.717,36 €	97,76

En vista de lo anterior, la Unidad Técnica, **ACUERDA:**

**PRIMERO.** – Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos de conformidad con el siguiente orden decreciente:

	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	FORMACIÓN SIERRA DE SEGURA S.L.	100,00
2	D724 PEANDSY S.L	99,30
3	JOSE MARÍA TELLO MORA	97,76





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS

**SEGUNDO.** - Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato menor de servicios denominado “**SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL DEL PROYECTO “CENTRO COMERCIAL DE SIERRA MÁGINA Y MONTES ORIENTALES”, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS**”, el cual se encuentra acogido al “*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU*”, a la oferta presentada por la empresa **FORMACIÓN SIERRA DE SEGURA S.L.**, con C.I.F núm. **B23448970** por ser la empresa que obtiene una mayor puntuación en el procedimiento de adjudicación y, por tanto, resultar ser la más ventajosa.

El importe de adjudicación será de **9.500,00 €**, a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA, **1.995,00 €**, sumando un importe total de **11.495,00 €**.

Y a los efectos oportunos se expide la presente acta suscrita por los miembros de la Unidad Técnica, dando por finalizada la sesión a las **14:00 horas** del día **15 de Mayo de 2024**

ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Francisco Figueroa Ruíz

Fdo. Luis Sánchez Oliver

